



INFORME FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LOS IFDC DE LA ZONA ATLÁNTICA EN TIEMPO DE PANDEMIA (Disposición N° 130/20)

Coordinadora: Dye Catherine (IFDC-SAO)

Integrantes del equipo:

Martinazzo Gimenez, Liza (IFDC-SG)

Pereyra, Lilián (IFDC-SAO)

Roccatagliata, Roxana (IFDC-SAO)¹

AÑO: 2024

¹ Roxana Roccatagliata formó parte del proyecto hasta el presente año 2023, en que se adhirió al beneficio previsional. Como coordinadora de Investigación y Extensión del IFDC- SAO, fue responsable de la idea original y la convocatoria del equipo de trabajo, que se fue modificando en función de los vaivenes institucionales. Co-responsable del diseño de investigación, el marco teórico, la elaboración de instrumentos, recolección de datos y elaboración de informes parciales; no intervino en la elaboración final del presente informe.

Contenido

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.....	3
Objetivos.....	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
MARCO TEÓRICO	5
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	8
DESARROLLO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	9
San Antonio Oeste	9
Cuestionarios autoadministrados a docentes San Antonio Oeste	9
Cuestionarios autoadministrados a estudiantes	10
Entrevistas a Equipos Directivos	12
Entrevistas a coordinadoras de carrera	13
Entrevistas a Secretarias/os académicas y administrativas/os	14
<i>Focus group</i> a estudiantes	16
Sierra Grande	17
Cuestionarios autoadministrados a docentes	17
Cuestionarios autoadministrados a estudiantes	18
Entrevistas a Equipo Directivo	18
Entrevistas a coordinadores de carrera	20
Entrevistas a secretarías académica y administrativa	21
<i>Focus group</i> a estudiantes	21
CONCLUSIONES.....	22
RECOMENDACIONES.....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	24

RESUMEN

El aislamiento social, preventivo y obligatorio resultado de la pandemia, interpeló al sistema educativo, con el paso compulsivo e inesperado de la presencialidad a la virtualidad y a relaciones mediadas por la tecnología. Los institutos de formación docente de San Antonio Oeste y Sierra Grande, Zona Atlántica, provincia de Río Negro, debieron adaptar su formato institucional tradicional, a otro muy diferente. Esta investigación pretendió dar a conocer, el proceso que le permitió a los institutos mencionados garantizar la continuidad de su funcionamiento institucional en contexto de ASPO-DISPO, durante el período 2020-2021. Se consideró la metodología descriptiva exploratoria basada en la recolección de datos con enfoque cualitativo y cuantitativo. Para el análisis de las dimensiones administrativa y organizacional se tomó la información proporcionada por docentes, estudiantes, secretarías/os y equipos directivos de ambos institutos. Esta línea permitió una descripción de aspectos específicos de estas dimensiones desde una perspectiva local y zonal.

Palabras clave: pandemia, IFDC, presencialidad, virtualidad, continuidad institucional, estilo institucional.

INTRODUCCIÓN

En marzo de 2020 el gobierno argentino desarrolló una política de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO, Decreto Nro 297/20), que instauró medidas estrictas en un contexto crítico con la finalidad de proteger la salud pública, debido a la pandemia provocada por coronavirus.

Situada en los institutos de formación docente continua de San Antonio Oeste y Sierra Grande pertenecientes a la Zona Atlántica de la Provincia de Río Negro, la presente investigación se propuso conocer cómo las dimensiones organizacional y administrativa se fueron desarrollando, lo cual implica el reconocimiento de la autonomía de orden de gobierno de las instituciones de formación docente en la provincia de Río Negro. En su desarrollo, se atenderá las vinculaciones con el marco normativo, que al mismo tiempo otorga un margen de orientación y regulación posible para el contexto de confinamiento.

El IFDC de San Antonio Oeste, fundado en 1982, se encuentra en el Golfo San Matías, a 180 km de Viedma, capital provincial. Este Instituto cuenta con una matrícula de alrededor de 1021 estudiantes (al 2022) y cuenta con tres carreras de formación docente y de formación técnico profesional. Este instituto está gobernado por un Consejo Directivo y un equipo de gestión (directora de la institución, la coordinadora de formación inicial, coordinadora de formación permanente y coordinadora de investigación y extensión).

Por otro lado, el IFDC de Sierra Grande, ubicado a casi 300 km de Viedma, fue creado en el año 2012, con la creación del Profesorado de Educación Inicial. Desde el año 2016, se amplió la propuesta académica con el Profesorado de Educación Primaria. El IFDC de Sierra Grande no cuenta con edificio propio, funcionando en espacios físicos compartidos con otras instituciones

educativas. Posee una matrícula de 302 estudiantes, en muchos casos, primera generación en acceder a la educación superior. En relación al gobierno institucional, lo conforman el equipo directivo (director de la institución, la coordinadora de formación inicial, coordinador de formación permanente y coordinadora de investigación y extensión) y el Consejo Consultivo. Dado que el instituto no cuenta con la cantidad suficiente de profesores titulares, no cuenta con Consejo Directivo.

Los efectos de la pandemia provocaron un impacto significativo en el campo educativo. Varios estudios describen la situación que enfrentaban diferentes segmentos de la población en este contexto. Lugo & Kelly (2020) refieren que desde el inicio de la pandemia los equipos directivos debieron tener en cuenta el nivel de conectividad, el acceso a dispositivos tecnológicos, las habilidades digitales de docentes, estudiantes y familias y otras condiciones de vulnerabilidad para garantizar la continuidad pedagógica.

En febrero de 2021, un informe de UNICEF (Steinberg & Tófaló, 2021) reveló que más del 80% de los hogares con niños, niñas y adolescentes tenían actividades escolares y 2 de cada 3 casos realizaban tareas todos los días de la semana. Esto puso en evidencia un sostenimiento del vínculo entre los/as estudiantes y las instituciones educativas. Sin embargo, algunos datos respecto a la ausencia de acceso a internet y disponibilidad de dispositivos electrónicos, en estudiantes y docentes, evidenciaron cómo las desigualdades socioeconómicas y regionales preexistentes se agudizaron en este contexto.

Baez y colaboradoras (2020) sostuvieron que el rol de los equipos directivos había cambiado en estos dos últimos años. Las modificaciones estuvieron vinculadas con el cambio de agenda; modo de orientar y acompañar a los docentes en la tarea pedagógica; modos de comunicación a través de dispositivos tecnológicos y plataformas virtuales; acuerdos institucionales en cuanto a la evaluación, selección y reorganización de los aprendizajes y contenidos. En este sentido, de una encuesta realizada en la Red de Directivos de Instituciones Educativas (2021), sobre la utilización del tiempo de trabajo de los equipos directivos se desprendió que el 49 % del tiempo lo ocupaban en tareas no relacionadas con aspectos pedagógicos; un 41 % al a trabajo con docentes, estudiantes y familias, y sólo un 10 % del tiempo fue dedicado a la planificación pedagógica y otras actividades.

Inés Dussel (2020) plantea que la formación docente y la vida de los institutos de formación docente se han visto afectados en aspectos tales como el cierre de las instituciones, la virtualización de las clases, la intensificación del trabajo docente, las inquietudes sobre la acreditación y promoción de los cursos presenciales, el reconocimiento de las desigualdades en la infraestructura tecnológica, la reorganización en los espacios de prácticas o residencias docentes, entre otros. Frente a estas problemáticas, la autora reconoce que, a nivel organizacional y administrativo, las instituciones educativas debieron reorganizarse trabajando colectivamente para traducir y operacionalizar decisiones de políticas públicas a condiciones locales.

Dussel (2020) propone que las residencias, que sí suponen estancias en escuelas, habría que reformularlas, acoplándolas a la situación de “aula en emergencia” y construyendo buenos y

nuevos criterios de observación sobre las situaciones que estamos viviendo. Una manera de llevar a cabo esta readecuación, postula la autora, sería organizando espacios de trabajo en plataformas o sumarse desde el propio auto-análisis de aprender desde espacios domésticos, desde escenas de cine o desde la literatura.

Indagar sobre cómo el coronavirus afectó a los institutos de formación docente, constituye uno de los principales desafíos de esta investigación.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el proceso mediante el cual se implementó la continuidad pedagógica en los IFDC de San Antonio Oeste y Sierra Grande durante el período 2020-2021 teniendo en cuenta la dimensión organizativa y administrativa.

Objetivos Específicos

Dar a conocer la acción y efecto de implementación de las normativas que regularon la migración de la presencialidad a la virtualidad, en los tiempos de pandemia.

Caracterizar los recursos materiales disponibles que dieron lugar a la continuidad de las actividades, en los Institutos de San Antonio Oeste y Sierra Grande.

Describir el conjunto de aspectos estructurales que configuran la dimensión organizativa de los IFDC: organigramas, distribución de tareas, división de trabajo, canales de comunicación, uso de tiempos y espacios.

Recoger las opiniones y valoraciones que manifiestan los actores institucionales involucrados en el proceso de migración a los formatos digitales, en los Institutos de San Antonio Oeste y Sierra Grande.

MARCO TEÓRICO

La irrupción del coronavirus obligó a los estados a tomar medidas emergentes y urgentes, como responsables de las políticas públicas en respuesta a los derechos ciudadanos, habida cuenta de que la política aborda en su reflexión y acción práctica, los aspectos más estructurales, los procedimientos que permiten la organización y convivencia de las personas en sus diferencias (Díaz Gómez, 2003). Es cierto que los sistemas educativos regionales presentaban antes de la pandemia, falencias estructurales que hacían imposible en algún caso, el cumplimiento de derechos universalmente proclamados en las leyes vigentes. Pero el punto es que se puso en jaque la velocidad de respuesta del Estado, para cumplir urgentemente con esos derechos de la ciudadanía.

Siguiendo a O'Donnell (2008), el Estado es el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. La dominación social es relacional porque es una modalidad de vinculación entre sujetos sociales y es asimétrica, ya que es una relación de desigualdad, determinada, en gran medida, por la posición de clase. Por eso

O'Donnell (2008, p. 5) sostiene que “la garantía que presta el Estado a ciertas relaciones sociales, incluso las relaciones de producción, que son el corazón de una sociedad capitalista y de su contradictoria articulación en clases sociales, no es una garantía externa ni a posteriori de dicha relación”.

Una política pública representa una toma de posición de alguien que habla en nombre del Estado para resolver de algún modo una cuestión que ha sido incorporada a la agenda. Ozslak (2012), expresa que es importante conocer profundamente la naturaleza del problema que se quiere resolver, dado que la información necesaria para poner en marcha una política no sólo es técnica, sino que también obedece a componentes políticos, institucionales y culturales, por lo que es imposible diseñar una política sin tener en cuenta esta complejidad.

En este sentido, es imprescindible reflexionar sobre las categorías que propone Foucault (2002), para quien el poder no es una entidad que algunos individuos o grupos poseen y ejercen sobre otros, sino que es una relación social que se extiende por toda la sociedad. El poder es una estructura social que permea todas las relaciones humanas y no está limitado a una sola institución o grupo de personas.

Según Foucault (2002), el poder se ejerce de manera sutil a través de dispositivos específicos que buscan regular y controlar el comportamiento humano. Estos dispositivos pueden ser instituciones como la escuela, el hospital, el sistema carcelario, entre otros, y también pueden ser prácticas sociales como la vigilancia, la disciplina, el castigo y el control de la información.

Hasta acá, se ha intentado brevemente hacer una referencia sobre macropolítica, en el sentido en que ésta se ocupa del análisis de la política a gran escala y cómo afecta a las sociedades en su conjunto. Este enfoque implica el estudio de las políticas públicas, las estructuras de poder y las tendencias políticas a largo plazo. Pasar del análisis macro a las configuraciones institucionales de la micropolítica, implica revisar las relaciones de poder y la política en situaciones específicas y concretas, como las que ocurren en grupos, organizaciones y comunidades institucionales pequeñas. La micropolítica se enfoca en las relaciones entre individuos y grupos en el ámbito cotidiano y en cómo se refuerza y mantienen las relaciones de poder en estos entornos.

El recorte aquí implicado supone un análisis institucional. Lidia Fernández (1994) sostiene que la institución es un objeto cultural que expresa cierta cuota de poder social; un conjunto de seres humanos que posee una particular forma de organizarse con el objeto de satisfacer necesidades básicas y asegurar producciones culturales. Este poder se asienta en lo que se interioriza a partir de las experiencias de la vida social.

En cada institución, los actores hacen uso de una fuente de poder, que se relacionan con las zonas de incertidumbre cuyo control procuran para ampliar sus márgenes de libertad. Algunas de estas fuentes de poder son: conocimiento de la normativa, la posesión de los recursos económicos, el manejo de los medios de control de los recursos, el acceso a la información y el control de la circulación de las informaciones.

Considerando la complejidad de estas dinámicas, lo que orienta el empleo de enfoques institucionales es intervenir en la realidad para provocar algún impacto. Por eso es necesario trasladar el foco del análisis de la consideración de la institución en sí, a la de la operación institucional, que se da en diferentes ámbitos de complejidad: lo individual, lo interpersonal, lo grupal, lo organizacional y lo social en general (Fernández, 1994). Para conocer cómo cobran sentido estas dinámicas institucionales en los IFDC de la Zona, haremos referencia a las dimensiones de análisis organizacional y administrativa (Frigerio, Poggi y Tiramonti, 1992).

La primera dimensión, la organizacional, responde al conjunto de aspectos estructurales que toman cuerpo en cada establecimiento educativo determinando un estilo de funcionamiento, en particular, cuestiones relativas a los roles directivos en las instituciones educativas y las funciones relacionadas con dichos roles. Además de temas conexos como, por ejemplo, la toma de decisiones, la delegación y la conducción de equipos.

Por otro lado, la dimensión administrativa se refiere a las cuestiones de gobierno. A través de la tarea administrativa se procesan las demandas cotidianas, se construye una rutina que permite procesar los conflictos y mediar en la tensión que provoca la adaptación y asimilación de los intereses individuales y los institucionales. Administrar es prever las acciones que hacen posible la gobernabilidad de la institución. En esta dimensión es necesario considerar las actividades que forman parte de lo que habitualmente se llama administración las cuales están relacionadas con: la previsión de los recursos humanos y materiales; el control normativo; la organización formal del establecimiento educativo; el tiempo y el espacio, y la información y comunicación.

Como se mencionó, estas dimensiones orientarán la descripción y análisis del proceso mediante el cual se implementó la continuidad pedagógica en los institutos de formación docente continua de San Antonio Oeste y Sierra Grande. Esto hace necesario tener presentes consideraciones respecto al estilo institucional. La comprensión de los hechos y acontecimientos que ocurren dentro de los establecimientos se verá facilitada si se tiene en cuenta su estilo institucional (Fernández, 1998). A lo largo de su historia, el establecimiento va configurando un modo peculiar e idiosincrásico de funcionamiento (el estilo), que opera mediando en las relaciones entre las condiciones y los resultados.

Las condiciones incluyen todos los aspectos preexistentes al fenómeno estudiado, y que establecen con él alguna relación de determinación. Los resultados se refieren al fenómeno en sí y a otros aspectos que aparecen como derivados de esas condiciones. Los resultados aluden a aspectos u objetos derivados de la producción institucional en los niveles material y simbólico: los productos institucionales vinculados a sus fines; aquellos derivados de las acciones destinadas a asegurar el cumplimiento eficaz de las tareas, y los resultantes de la participación.

Los resultados entran en la vida institucional como condiciones en sí y como prueba de potencia, cumplimiento de mandatos, fuente de valoración social. Este tipo de visión mostrará también que la mayoría de los aspectos considerados condiciones son también resultado de la acción institucional del establecimiento mismo o de las instituciones y la comunidad que lo abarcan.

Así, cuando se habla de estilo institucional se alude a ciertos aspectos o cualidades de la acción institucional que se reiteran a lo largo del tiempo. Configuran una modalidad característica que se percibe de forma directa en el clima, el movimiento de su vida cotidiana, las maneras de sus miembros. Alude a la recurrencia del modo de resolver problemas en diferentes áreas críticas y a la configuración de una serie de rasgos que se presentan como constantes y permiten generar la impresión de un orden natural de las cosas.

Algunos rasgos centrales del estilo institucional, tal como menciona Fernández (1994), son aspectos más o menos estables en el proceso de producción (formas de llevar adelante las tareas) y en sus resultados: a) algunas maneras más o menos constantes en la percepción, el juicio y la valoración de la realidad, compartidas por todos los miembros de la institución; b) un conjunto más o menos regular de estrategias y modalidades para enfrentar y resolver dificultades y tensiones que desencadenan el trabajo y la vida de relación; ciertos rasgos en la modalidad de las relaciones interpersonales, grupales, y ciertos tipos de "clima" afectivo característicos; ciertas concepciones pedagógicas explícitas e implícitas acerca de los roles, las relaciones, las formas de tratar con contenidos y recursos; las expectativas de rendimiento; c) modos de producción (técnicas, modelos que orientan la acción, ciclos); modos de reaccionar frente a las dificultades (técnicas para diagnosticar, plantear las dificultades como problemas, definir necesidades, planear alternativas de acción, gestionar, evaluar, etc); d) maneras defensivas de reacción; e) modalidades de comunicación e interacción en los niveles formales, informales y emocionales. f) modalidades de distribución de poder y responsabilidades, de control y distribución de conocimiento.

En síntesis, cuando el interés es acercarse a la comprensión del estilo institucional de un establecimiento, se procura recoger información sobre el modo en el que sus rasgos se dan en los ámbitos individuales, interpersonales, grupales y organizativos, y además se trata de captar los significados que expresan sus distintas manifestaciones y aspectos.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La presente investigación se inscribe en el paradigma interpretativo, en tanto “nos interesamos en las formas en que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido” (Vasilachis de Gialdino, 2007). Este posicionamiento responde a la necesidad de comprender los significados objetivos de las decisiones tomadas en pos de la continuidad pedagógica, en los IFDC de Sierra Grande y San Antonio Oeste, en el período 2020-2021. Al privilegiar el paradigma interpretativo, entendemos que la realidad social es construida por las personas, pero también por los significados compartidos e interpretados mediante la interacción social.

La opción metodológica es descriptiva-exploratoria, basada en la recolección de datos con enfoque cualitativo-cuantitativo (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1997). Esta línea de investigación permitirá hacer una descripción de los estilos institucionales de cada IFDC, considerando aspectos específicos de las dimensiones organizativa y

administrativa, desde una perspectiva local y zonal. Dichas dimensiones, consideradas en el marco teórico, serán tratadas triangulando la información obtenida cuantitativa y cualitativamente, dando así respuesta a los objetivos enunciados.

La población objeto de estudio estuvo conformada por docentes y estudiantes de los campos de la Formación General, Formación Específica y de la Práctica Profesional de los IFDC de San Antonio Oeste y Sierra Grande en todas las carreras docentes que se imparten; los Equipos Directivos y Consejos Directivos; Secretarios/as administrativos y académicos y coordinadores de carreras de las instituciones implicados en la toma de decisiones.

Las técnicas de recolección de datos que fueron consideradas son:

-Cuestionarios autoadministrados a docentes: este instrumento fue reelaborado tomando como referencia la encuesta a formadores diseñada por el INFOD en el año 2020 para el “Relevamiento Cuantitativo Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica en los Institutos Nacionales de Formación Docente” (Ministerio de Educación de la Nación, 2021).

-Cuestionarios autoadministrados a estudiantes: se realizaron preguntas orientadas a evaluar el punto de vista de la comunidad estudiantil sobre la organización y la administración de los institutos durante la pandemia en los IFDC estudiados.

-Entrevistas individuales y grupales (*Focus Group*): con el fin de recoger información que posibilitara la descripción e interpretación de aspectos que no son directamente observables (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1997), se efectuaron entrevistas a secretarios administrativos y académicos, coordinadores de carreras, equipos directivos de los IFDC y *Focus Group* a estudiantes.

El análisis cuantitativo de los datos se realizó utilizando estadística descriptiva básica mientras que el análisis cualitativo fue a partir de indicadores previamente establecidos.

DESARROLLO Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

San Antonio Oeste

Cuestionarios autoadministrados a docentes San Antonio Oeste

Esta encuesta se distribuyó a través del WhatsApp institucional a la totalidad de los docentes de la institución (67 docentes), respondió la encuesta un 50,7% entre los meses de diciembre 2020 y febrero 2021, la cual arrojó los siguientes resultados:

Se destaca que la gran mayoría reconoció haberse adaptado a la virtualidad, no sin dificultades. Sin embargo, frente a la interrupción del ciclo lectivo, se garantizó la continuidad del mismo en el corto plazo, evidenciando la voluntad y compromiso de trabajo del colectivo docente en general.

En contexto de pandemia, y a los fines de favorecer la readecuación de las propuestas curriculares, el Consejo Directivo y el Equipo Directivo de la institución tomaron la decisión de

priorizar las actividades de Formación Inicial. Sin embargo, durante 2020, un sector de la muestra desarrolló propuestas de Formación Permanente, Extensión e investigación, a pesar de la complejidad que implicaron las tareas de Formación Inicial.

En este sentido, y de acuerdo a las respuestas recibidas, quedó de manifiesto el acompañamiento del Equipo de Gestión del instituto ya sea con orientaciones generales, orientaciones específicas, a través de relevamientos; acordando criterios necesarios para continuar y brindando respuestas respecto de las orientaciones sobre entornos virtuales. Además, se reconoció una fluida comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa, en un sentido general.

La mayoría de los docentes trabajó con aplicaciones de videoconferencias, poniéndose a tono con la situación y adecuando sus saberes para garantizar las clases. También se mencionó el uso masificado de redes sociales y correos electrónicos, como elementos imprescindibles para garantizar una comunicación más fluida.

Analizando los resultados de las cursadas en tiempo de pandemia, los docentes manifestaron que, de cada campo de la Formación, hubo más estudiantes aprobados en el campo de la Formación General que en el campo de lo Específico.

El 15 % de la muestra corresponde al campo de la Práctica, y aquí un 24 % de los estudiantes logró terminar los cursados. En el caso de los ingresantes a Práctica I, el 46 % abandonó o nunca ingresó al aula virtual.

Este desgranamiento indica las dificultades que afrontaron los estudiantes ingresantes al nivel superior, a la hora de adecuarse al formato virtual sin conocer la dinámica institucional. Por otra parte, las problemáticas asociadas al contexto socioeconómico desfavorable, la falta de conectividad o la escasa experiencia en el uso de recursos electrónicos con fines pedagógicos, acentuaron el abandono. Los docentes también reconocieron el aumento de la precariedad laboral en relación al incremento de horas de trabajo en el contexto doméstico.

Finalmente, entre las sugerencias más reiteradas, se recuperó que, respecto de los estudiantes, hubiera sido bueno una preparación del uso del Campus antes de iniciar los cursados, así como fortalecer aún más la comunicación institución-docentes-estudiantes.

Cuestionarios autoadministrados a estudiantes

La encuesta se distribuyó a través del aula virtual de Secretaría de estudiantes en la Plataforma Institucional y a través de WhatsApp a la totalidad de estudiantes del IFDC de SAO, entre los meses de diciembre de 2021 y febrero de 2022.

Los/as encuestados/as pertenecían a las tres carreras de profesorado: de Educación Primaria, de Educación Inicial y de Educación Secundaria en Biología y a la Formación Técnico Profesional.

Sobre un total de 850 estudiantes, 117 respondieron la encuesta (14 %), de los cuales el mayor porcentaje correspondió a las carreras de formación docente, con mayor porcentaje de matrícula que las tecnicaturas.

La valoración de la modalidad virtual en su proceso formativo, resultó bien ponderada por los estudiantes en un 77%. La mayoría la considera entre muy buena y buena. El restante grupo de encuestados, la valora como regular y mala.

En relación a la comunicación institucional, estos resultados indican que, en la virtualidad, la comunicación directa de los estudiantes estuvo dada con la Secretaría y los docentes de cada espacio curricular, en los que debieron interactuar necesariamente para lograr llevar adelante sus cursadas.

Se infiere a partir de los resultados que las funciones de las coordinaciones de carreras quedaron desdibujadas, recibiendo sólo demandas relacionadas al acompañamiento a estudiantes respecto a la acreditación y aprobación de cursados.

De las respuestas se desprende que en el año 2021 se anotaron para cursar materias en las tres opciones (de 1 a 4- de 5 a 8- y más de 9 materias), un mayor porcentaje que en el año 2020. Por otro lado, este año se anotaron también más estudiantes para cursar entre 5 a 8 materias a diferencia del 2020 (33% en 2020 frente a 48% en 2021).

Se puede observar que el 32% (de un 34%) de los/as encuestados/as que se anotaron para cursar en el año 2020 en más de 9 materias finalizó el cursado. Por otro lado, en el año 2020 se inscribieron para cursar entre 5 y 8 materias un porcentaje del 33% de los estudiantes, frente al 27% que finalizó el cursado ese mismo año. Se infiere de las respuestas de los encuestados, que los que se inscribieron entre 5 y 8 materias son los que mayor porcentaje de finalización presentaron en 2021. De las respuestas obtenidas, se desprende que la comunicación entre docentes y estudiantes, a través de las tecnologías fue entre “muy buena” y “buena”. En el análisis de estas respuestas, se vislumbra que la mayoría de los estudiantes encuestados se comunicaron entre una y más de una vez por semana con sus docentes. Estas respuestas se condicen con lo dicho anteriormente, donde manifiestan que la comunicación fue muy buena y buena. En las mismas se destaca que incluso en aquellos espacios en los que la comunicación fue menos frecuente, la mayoría de los estudiantes mantuvieron contacto entre una vez por semana y cada 15 días. Aunque también es significativo el porcentaje de estudiantes que mencionan que no hubo comunicación. Se reconoce, desde el análisis de las respuestas de este punto, que en el despliegue de opciones, no se permite responder la periodización de una vez por mes, o las posibilidades de responder si existió comunicación con intervalos más distanciados.

En referencia al uso de dispositivos y conectividad, se destaca que la mayoría hizo un uso combinado de google meet-zoom y la plataforma institucional. Estos resultados dan cuenta de los soportes utilizados para llevar adelante las cursadas. Dicho análisis nos remite a focalizar en el 5,5 % de la respuesta del abandono de cursado por falta de dispositivos, recursos y conectividad a internet. Se vislumbra que la mayoría de los estudiantes hicieron uso de internet desde fuentes de conexión doméstica y/o datos móviles.

La mayoría de los encuestados, 96 %, manifiestan que las intervenciones docentes se realizaron a través del envío de materiales y propuestas mediante la plataforma, encuentros sincrónicos vía Meet o Zoom (82%), en concordancia con lo mencionado más arriba. También es significativo el uso de diversidad de herramientas colaborativas y audiovisuales, lo que permitiría inferir el manejo y la posibilidad de uso de dichas herramientas por parte de los estudiantes.

La mayoría (86,5%) valoró positivamente las clases sincrónicas virtuales en los mismos horarios establecidos para la presencialidad, ya que el 35% la valoró como “buena”, y en porcentajes iguales manifestaron que fue “muy buena (25,6%) y excelente (25,6%)”. Puede inferirse que dicha decisión podría haber favorecido la organización de los estudiantes que cursaron varios espacios simultáneos por cuatrimestre. Podría poner en tensión estas respuestas con aquellos estudiantes que estaban ausentes en dichas clases, por diversos motivos, al ser virtual el cursado.

Respecto de la alternancia entre virtualidad y presencialidad de los cursados a futuro, las opciones pueden leerse como equilibradas entre sí, ya que el 35% de las respuestas optan por el 50% de clases virtuales y el 50% presenciales; el 35% prefiere mayoritariamente clases presenciales y el 30% mayoritariamente virtuales.

Entrevistas a Equipos Directivos

En la entrevista al Equipo Directivo y en relación a la dimensión organizativa, se observa que algunas de las acciones que se llevaron a cabo tuvieron que ver con acuerdos sobre cómo se organizarían las diferentes funciones que los docentes realizarían a lo largo del año.

La formación inicial estuvo apoyada por los mediadores digitales y personal de TICs, quienes ofrecieron soportes y medios (mejoras de la plataforma virtual, capacitaciones a docentes y estudiantes sobre el uso de las TICs, generaron una opción “.edu” y la gestación del sistema UNES, sistema digitalizado de la actividad pedagógica y administrativa del ifdc) para que todos los miembros de la institución articularan sus funciones. Al inicio del aislamiento, desde el Consejo de Formación Inicial, se realizaron reuniones interinstitucionales a través de las cuales se acordaron cambios en la organización de clases, para que éstas fueran interdisciplinarias. A nivel institucional, se realizaron acuerdos, aprobados por el Consejo Directivo, que se comunicaron a la Dirección de Educación Superior (D.E.S), vinculados con las instancias de exámenes y la elaboración de clases virtuales

Respecto a la función de extensión, a nivel provincial, se conformó el Consejo de Investigación y Extensión que dio origen a reuniones periódicas y actividades que se hicieron por streaming, canal de youtube y zoom. A nivel institucional, se realizaron distintas acciones a través de redes sociales y diversas plataformas, a pesar de que al

comienzo fue una tarea muy difícil, ya que esta función implica contacto con la comunidad.

En cuanto a Formación Permanente, se desprende de esta entrevista que la comunicación fue fluida y periódica (cada 15 días), entre la D.E.S. y los distintos equipos jurisdiccionales creados en contexto de aislamiento. Según manifiestan las entrevistadas, a partir de 2021 se sistematizó el acompañamiento situado a escuelas, y se creó el dispositivo de co-formación, con el objetivo de acompañar las necesidades de las instituciones asociadas. Las direcciones de nivel relevaron las necesidades y marcaron las líneas desde donde trabajar.

En relación a los dispositivos de comunicación, las entrevistadas mencionaron que lo académico circuló a través de la página web, el Whatsapp y el campus institucional con profesores y estudiantes. El equipo directivo tuvo acceso a lo que sucedía en el campus, lo que facilitó el seguimiento.

En lo referente a la **dimensión administrativa**, surgió de la entrevista que este Equipo Directivo gestionó el acceso a datos móviles liberados y la recuperación de computadoras del IFDC para facilitar el trabajo de estudiantes, docentes y personal administrativo, en la plataforma virtual del IFDC. En este sentido, las entrevistadas refieren que estas acciones impactaron en las tareas que habitualmente realizaban los mediadores digitales, referentes TIC y las secretarías, ya que tuvieron que adaptar sus roles al aislamiento y a la disponibilidad tecnológica.

Todos estos roles modificados fueron plasmados en un documento institucional avalado por el Consejo Directivo redefiniendo el desarrollo de las funciones de cada miembro de la institución. Esta documentación funcionó como marco legal institucional y jurisdiccional durante este período

La modalidad de los concursos de ingreso a la docencia también tuvo que adecuarse al contexto virtual, para lo cual se confeccionó un documento que establecía las condiciones para la concreción de entrevistas virtuales con jurados docentes externos de cualquier lugar de la provincia, que continúa en vigencia actualmente.

Entrevistas a coordinadoras de carrera

De la entrevista a las coordinadoras de carrera, surge en relación a la dimensión administrativa que el Equipo Directivo (ED) definía cómo se debía trabajar, en función de la normativa generada institucionalmente (Disp. N° 1).

Las coordinadoras mencionaron que, a pesar de contemplar las ausencias de los estudiantes a las clases sincrónicas, éstos fueron afectados por la falta de recursos tecnológicos. En el campo de Práctica Docente, la falencia se evidenció en la tardanza

de la llegada de la normativa para empezar la cursada. Particularmente, en el espacio , una vez iniciada, se implementó acompañada del Classroom para desarrollar la tarea. Las coordinadoras destacaron el compromiso y dedicación del equipo docente y administrativo, que destinó mayor carga horaria a la establecida aun no contando con las herramientas tecnológicas necesarias.

En lo referido a la dimensión organizativa, las coordinadoras mencionan que en relación al funcionamiento del campus y de las aulas virtuales se debió reorganizar toda la estructura y establecer un organigrama con horarios (clases, tareas, laboratorios virtuales, videos, experiencias). En este sentido, fueron asesoradas por los referentes TIC, quienes, además, ayudaron en la capacitación de docentes y estudiantes.

Por otro lado, las entrevistadas mencionaron que observaron una pérdida de matrícula, a pesar de haber proporcionado diferentes alternativas de comunicación con los estudiantes de cada carrera. La comunicación constante con otras coordinaciones, docentes y equipos directivos habitualmente se realizaba vía whatsapp donde acordaban la frecuencia de los encuentros virtuales (Meet y Zoom). Si bien manifestaron que mantener comunicación constante era positivo, cuestionaron el hecho de que no se respetaran los horarios laborales para ello.

Las coordinadoras entrevistadas identificaron como fortalezas la gestión y organización de los profesorados y de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Además, destacaron la consolidación del equipo de profesores de cada carrera, la aparición de la virtualidad y los cursos virtuales. También valoraron la capacidad del Equipo Directivo para delegar y mantener contacto permanente con toda la comunidad educativa.

Entre las debilidades mencionaron la falta de encuentros presenciales y las dificultades en el manejo de la tecnología.

Entrevistas a Secretarías/os académicas y administrativas/os

En relación a la **dimensión organizativa**, las secretarías entrevistadas manifestaron que las tareas fueron las mismas que antes de la cuarentena, aunque se modificaron la dinámica del trabajo, el espacio físico y se amplió la jornada laboral para cumplir con su función. Refieren que dichas tareas fueron adaptadas a la situación de pandemia, entendiendo que la digitalización sería el eje vertebrador de la nueva organización laboral. En este sentido, mencionaron que el acompañamiento del Equipo Directivo y de la Coordinación de Formación en relación al trabajo, a lo emocional, a la salud y al bienestar de las/el Secretarías/o, fue de gran importancia, contrarrestando el impacto que provocaba esta modalidad de trabajo.

Las/el secretarías/o mencionan que junto al Departamento de Formación inicial definieron como canales de comunicación con docentes y estudiantes a la plataforma institucional, meet, correo

electrónico, mensajería interna del aula virtual de la Secretaría de Estudiantes y teléfono celular personal. Sin embargo, consideraron que no fue eficaz en su totalidad teniendo en cuenta las dificultades que se presentaban con el servicio de internet como soporte esencial para la comunicación, además de que no todos/as, por distintas razones, tenían acceso al servicio.

Las/el entrevistadas/o, reconocen entre las fortalezas que surgieron en la pandemia y que continúan vigentes: el formato híbrido; el mayor uso o empleo sistemático de las aulas virtuales; el afianzamiento del uso del correo electrónico y de la mensajería interna del aula virtual de la Secretaría de Estudiantes y la organización sistemática de solicitud de documentos a través de los entornos digitales.

En cuanto a la **dimensión administrativa**, los miembros de las secretarías manifestaron que las acciones que se llevaron adelante durante el tiempo de ASPO y DISPO se realizaron con la intención de acompañar y sostener a los/as estudiantes y docentes. Por un lado, se establecieron acuerdos institucionales para formalizar cuestiones administrativas, como el procedimiento para la convocatoria a entrevistas y designación de cargos para docentes postulantes, a partir de las líneas marcadas por la Unidad de Gestión y Dirección de Nivel (Disp. N° 54/20). Esto trajo aparejado la necesidad de la construcción de un ROI y RAI y elaboración del Proyecto Marco al respecto (“Elaboremos Juntos/as Nuestro ROI y Nuestro RAI”; Disp. N° 74/20).

Por otro lado, en lo referido a lo estrictamente pedagógico, las secretarías académicas consideraron que no se crearon, ampliaron o modificaron normas que regularan los procedimientos de las mesas de exámenes (inscripción y sustanciación de cada turno). Sin embargo, de manera conjunta con las coordinadoras de Formación Inicial y de carreras, se realizó un seguimiento personalizado a los/as estudiantes para acompañarlos y brindarles ayuda en relación a los modos de recibir la información que enviaban los docentes. Las entrevistadas reconocen el aporte económico para las cargas de datos móviles provisto por la DES, para garantizar así la asistencia de los/las estudiantes en cada mesa de examen.

Algunas dificultades que identificaron las/el secretarías/o estuvieron relacionadas a desencuentros entre las propuestas resolutorias de la DES y la realidad de los institutos. Esto lo veían reflejado en la extensión del vencimiento de cursados aun cuando hubo instituciones que garantizaron todos los turnos; en la dificultad que ofrecía el espacio físico de cada institución al volver a la presencialidad plena y la escasez de reglamentación específica sobre las tareas a desarrollar. Asimismo, mencionaron que trabajar en el ámbito familiar muchas veces no era óptimo, ya que por ejemplo debían compartir dispositivos y reorganizar la dinámica familiar para cumplir con las tareas requeridas. En este sentido, manifestaron que, por momentos, se sentían desbordadas por la multiplicidad de tareas y la falta de inmediatez en la toma de decisiones o circulación de la información que la presencialidad sí permite. Como fortalezas, mencionaron que se afianzó el compañerismo, la predisposición, la confianza, la empatía, el diálogo y la cooperación entre pares y con el Equipo Directivo. También se incluyen entre las fortalezas las actividades administrativo/académicas que ya estaban sistematizadas de manera online antes de la pandemia (inscripción a exámenes, a cursados, etc.), las cuales facilitaron resolver algunos emergentes iniciales. El uso de diferentes recursos digitales fue implementado desde este IFDC

por trabajo en equipo de la Coordinación de Formación Inicial, Secretaría de Estudiantes, mediadores digitales y referentes TIC.

Focus group a estudiantes

Respecto a la **dimensión administrativa** se observa, de acuerdo a las respuestas obtenidas por estudiantes que ingresaron a las carreras en pandemia, que el hecho de que ya existiera una plataforma virtual institucional ayudó al desarrollo de clases. Este instrumento hizo posible una buena comunicación entre docentes y estudiantes facilitando la difusión de clases, actividades, tareas y material bibliográfico. En este sentido, los y las estudiantes manifestaron que no todos/as los/as docentes hicieron uso de la plataforma comunicándose, algunos/as, sólo vía WhatsApp.

Los y las entrevistados/as afirman que la comunicación con el personal administrativo de la institución siempre fue fluida a través de correo electrónico o por mensajes de WhatsApp. También lo fue la comunicación entre pares y entre estudiantes y docentes. Según expresan los/as estudiantes, no hubo diálogo entre miembros del centro de estudiantes y estudiantes, hecho que en algunos casos los perjudicó ya que no se enteraron de, por ejemplo, cambios de fecha de exámenes finales.

Como se desprende de las entrevistas, el inicio de los y las estudiantes en el nivel fue costoso debido a la poca o nula experiencia de la mayoría en el uso de mecanismos de comunicación virtual, uso de dispositivos para realizar tareas o clases virtuales y desconocimiento de las nuevas tecnologías en general.

Respecto a la **dimensión organizativa**, las y los entrevistadas/os sintieron acompañamiento de la institución en general y de los docentes en particular, interviniendo en diversos aspectos del desarrollo de las cursadas como modificando fechas de entregas de trabajos, acompañando lecturas de materiales bibliográficos, la flexibilidad que tenían para elegir los horarios, los tiempos de estudio y el acompañamiento pedagógico. También en tutoriales disponibles en la plataforma institucional que les permitía aprender sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Los y las estudiantes manifiestan que, en un principio, les llevó tiempo organizarse para compatibilizar cuestiones personales (cuidado de familiares, quehaceres domésticos, superposición horaria con clases virtuales de hijos/as) con las tareas académicas. Pero luego, y gracias a la buena organización que había con las cursadas de las asignaturas del instituto, muchos/as de ellos/as pudieron trabajar, estudiar y dedicarse a su familia.

Una de las mayores dificultades que los/as estudiantes expresaron en la entrevista, además de acostumbrarse y aprender sobre nuevas tecnologías, fue que consideraron que había materias que eran más entendibles en clases presenciales. La semipresencialidad adoptada por los IFDC a principios de 2021 fue un factor de desorganización personal, debido a que tuvieron que reestructurar toda la organización familiar y personal a un nuevo esquema de cursada.

Sierra Grande

Cuestionarios autoadministrados a docentes

En la encuesta realizada en noviembre de 2021, a 14 de los 30 docentes del Instituto de Formación Docente Continua de Sierra Grande se observa que, si bien un 64,3% manifestó buena adaptación a la virtualidad y que pudieron utilizar la plataforma institucional sin problemas, la mayoría (85,8%) se comunicó una vez (o más de una vez) por semana, con el Equipo Directivo para el diseño y desarrollo de sus actividades. También quedó en evidencia que la mitad de los/as docentes encuestados manifiesta haber requerido la ayuda de Referentes TIC, coordinadores de carrera o Equipo de Gestión para enviar propuestas a los/as estudiantes. De igual modo, todos/as los/as docentes contaron con dispositivos electrónicos y conectividad, aunque el 50% sostuvo tener problemas con ambos, además de poca experiencia en el uso de estos recursos.

Se observó, a partir de lo manifestado por los/as encuestados/as, un buen acompañamiento del Equipo de Gestión en cuanto a la formulación de los criterios generales en diseños de planificación de actividades para la continuidad educativa; a plataformas y entornos virtuales; a evaluación y acreditación; a orientaciones de instrumentos legales y jurisdiccionales, y a orientaciones para el seguimiento de los/as estudiantes. Sin embargo, sólo el 50% de los/as docentes manifestaron que hubo relevamiento de sus condiciones de conectividad y recursos tecnológicos. Cabe preguntarse al respecto si ese relevamiento fue formal o informal, o por qué no todos/as responden positivamente a esta pregunta.

Si bien surge de esta encuesta que, hubo buena comunicación entre la mayoría de los/as docentes dentro y entre áreas, hay casos en que la comunicación de algunos /as docentes estuvo restringida a unos pocos colegas.

La mayoría (78,6%) de los/as docentes percibió que el caudal de trabajo se incrementó y que todos los aspectos del trabajo cotidiano (organización y compatibilización de tareas laborales y domésticas de cuidado) se modificó. Dada esta situación, al parecer generalizada en todos los ámbitos escolares, el Consejo Federal de Educación resolvió que debía respetarse la carga horaria vigente y reconocida para cada agente previa a la situación de pandemia (Resolución CFE 387/2021, publicada el 13/02/2021).

A pesar del contexto de ASPO y DISPO y de los diferentes estilos de funcionamiento de ambos institutos, no se perciben mayores inconvenientes en la continuidad de las actividades de Formación Permanente y de Investigación y Extensión.

Por último, las sugerencias finales realizadas por los/as docentes apuntan a la adquisición de herramientas tecnológicas, mejora en equipos tecnológicos y mejoras en la conectividad. De aquí surge la necesidad, a futuro, de analizar las formas de resolver estos inconvenientes.

Cuestionarios autoadministrados a estudiantes

A partir de la encuesta realizada a 29 estudiantes (14,35%) de 202 estudiantes que actualmente forman parte de los Profesorados de Educación Inicial (PEI) y Educación Primaria (PEP) del IFDC de Sierra Grande, se obtuvieron los siguientes resultados que se detallan a continuación.

En relación a la dimensión administrativa-organizacional, las estrategias y medidas adoptadas por el instituto para dar continuidad pedagógica en tiempos de pandemia resultaron efectivas. Esto puede verse reflejado en que la mayoría de los/as encuestados/as valoraron la modalidad virtual implementada en contexto de pandemia como buena (44,8 %) y con una muy buena comunicación con docentes, directivos y secretarías. La mayoría (41,4 %) expresa haber tenido comunicación con docentes una vez por semana, mientras que una minoría (17,2 %) sostiene haberse comunicado cada quince días.

El IFDC Sierra Grande cuenta con horario vespertino para el desarrollo de los cursados de clase. En este sentido, la mayoría (34,4 %) de los/as estudiantes manifestó conformidad respecto a que se mantuvieran los mismos horarios en los que cursaban en presencialidad, previo al cierre de las instituciones por efectos de la pandemia.

Los/as estudiantes que abandonaron materias en las que se habían anotado lo hicieron por motivos no especificados en las opciones propuestas, pero un 21,1% lo hizo por falta de dispositivos tecnológicos.

Respecto a los soportes utilizados para cursar las materias, la mayoría lo hizo por Google meet o zoom (93,1 %); por plataforma institucional un 86,2 %; y por redes sociales 20,7 %. La mayoría (58,6 %) se conectó a internet a través de datos móviles y red de wi-fi doméstica. Las intervenciones más frecuentes realizadas por docentes para el desarrollo de la propuesta pedagógica fueron a través del envío de materiales por la plataforma (96,6 %), seguido por encuentros sincrónicos (82,8%) y envío de consignas de trabajo (75,9%).

A pesar de revelar un sentimiento positivo respecto a la modalidad virtual, los/as encuestados/as prefieren, en su mayoría (41,4%), la presencialidad plena.

Entrevistas a Equipo Directivo

De la entrevista realizada al Equipo Directivo del IFDC – SG se observó que, tanto en la dimensión administrativa como en la dimensión organizativa, se pudieron llevar a cabo acuerdos y acciones acordadas a las tareas que se esperaban de esta función.

En dicha entrevista, los acuerdos referidos a la **dimensión administrativa** estuvieron orientados al trabajo coordinado con el referente TIC de la institución, para acompañar en el proceso virtual a toda la comunidad educativa del instituto. También se realizaron acuerdos con la Municipalidad de Sierra Grande para que los/as estudiantes pudieran utilizar lugares públicos para conectarse a internet y usar dispositivos tecnológicos respetando los protocolos de salud.

Se realizaron acuerdos institucionales para construir una normativa interna que dirigiese las acciones en tiempos de pandemia.

El Equipo Directivo entrevistado expresó que se realizaron varias reuniones con el claustro docente y secretarías para acordar cómo llevar adelante las clases, en qué horarios y de qué manera. En este sentido, manifestó que hubo muchas dificultades derivadas de la implementación de la modalidad virtual. Una de las mencionadas fue referida al tiempo, ya que la jornada laboral no estaba bien definida. En el contexto de modalidad virtual plena, el Equipo Directivo, detectó dificultades en cuanto a lo tecnológico, debido probablemente, a que la plataforma virtual del instituto no estaba preparada para el trabajo simultáneo y multitudinario, sumado a que las conexiones de internet no siempre eran óptimas. En el segundo año de pandemia, se encontraron complicaciones para readecuar los horarios a la bimodalidad, ya que por protocolo se debían conformar “burbujas” y realizar desinfección entre la permanencia de los grupos.

La comunicación interna en el instituto se realizó principalmente por WhatsApp, con una frecuencia mucho mayor que con la que se venía trabajando.

Respecto a la **dimensión organizativa**, los/as encuestados/as mencionaron que se realizaron acuerdos entre el Equipo Directivo y las coordinadoras de carrera, así como con el claustro docente a través de plenarios institucionales. Estos acuerdos, no formalizados en disposiciones institucionales, estuvieron referidos a: no considerar la asistencia de estudiantes de forma tradicional, sino a través de la realización de trabajos prácticos; el tiempo de clase virtual sincrónico no podía superar los 45 min y debía llevarse a cabo en el horario de clase, que se había acordado previamente en modalidad presencial; el uso del campus virtual institucional, debía ser usado con frecuencia para subir clases, poner a disposición bibliografía, trabajos prácticos y comunicación en general con los y las estudiantes; realizar plenarios institucionales una vez por semana a través de la plataforma Zoom, entre otros.

Los/as entrevistados/as destacaron, entre las acciones llevadas a cabo durante la pandemia, reuniones periódicas entre el Equipo Directivo del IFDC-SG y coordinaciones y equipos directivos de otros institutos, Dirección de Nivel Superior en conjunto con los departamentos de Formación Permanente y Formación Inicial. Además, realizaron evaluaciones constantes para ver cómo resolver cuestiones pedagógicas.

En relación a los instrumentos con los que contaba la institución, el Equipo Directivo, destacó la disponibilidad de computadoras que fueron otorgadas a algunos/as estudiantes que no contaban con dispositivos para el trabajo virtual. A esto se le sumó, al inicio del confinamiento, la entrega de pendrives y fotocopias e impresiones de material de estudio.

Los/as encuestados/as mencionaron que se creó un voluntariado para ayudar a los y las estudiantes que presentaban alguna dificultad para realizar las tareas y así poder evitar el abandono y la deserción.

Entrevistas a coordinadores de carrera

De la entrevista realizada a las coordinadoras de carreras del IFDC – SG se observa que, tanto en la dimensión administrativa como en la dimensión organizativa, se pudieron llevar a cabo acuerdos y acciones acordes a las tareas que se esperan de esta función.

Los acuerdos referidos a la **dimensión administrativa** estuvieron orientados a la organización de tiempos y espacios. En este sentido, manifiestan que se elaboraron normativas que eran sugeridas, en primera instancia, por los distintos Consejos Directivos provinciales, para luego consensuarlas hacia el interior de este instituto. De allí surgieron acuerdos sobre la extensión de cursadas de las Prácticas Docentes y Residencia Pedagógica; la duración y frecuencia de clases sincrónicas (45 min. cada 15 días) y asincrónicas (cada 15 días se les proporcionaba material de lectura o actividades), y que los horarios de clases virtuales serían los establecidos en presencialidad previamente. También se realizaron acuerdos sobre los modos de evaluación y la certificación virtual de acreditación de espacios curriculares.

Los/as coordinadores/as mencionaron que, las acciones que se llevaron a cabo dentro de esta dimensión estuvieron fuertemente enfocadas en la adecuación del RAM a tiempos de pandemia y en la revisión del RAI de forma continua.

Las coordinadoras de carrera manifestaron que una de las grandes dificultades derivadas de la implementación fue la sobrecarga horaria y de tareas, ya que en algunos casos tuvieron que trabajar en cubrir perfiles que no estaban, tarea compleja en contexto de aislamiento. Sin embargo, ambas coordinadoras resaltaron la forma ordenada y coordinada de trabajo tanto hacia el interior del instituto, como interinstitucional e interjurisdiccionalmente.

Los dispositivos que frecuentemente utilizaron para la comunicación fueron correo electrónico, Zoom, Meet, llamadas telefónicas, grupos de WhatsApp y Google Drive. Las reuniones institucionales, de área y de coordinaciones, migraron de presencialidad a virtualidad sin inconvenientes metodológicos, aunque sí monetarios (conexión a distintas plataformas, pendrives, datos de conectividad, fotocopias, entre otras). En este contexto, se realizaron convenios con la Municipalidad de Sierra Grande y con UNTeR para el uso de computadoras y lugares de trabajo y conexión a internet.

Respecto a la **dimensión organizativa**, manifestaron que las primeras acciones que se tomaron tuvieron que ver con garantizar las clases. Por otro lado, organizaron reuniones virtuales con el Consejo de Educación, en un principio con frecuencia semanal y luego quincenal y reuniones jurisdiccionales con los institutos de formación docente de la provincia. Las coordinadoras destacaron el contacto permanente entre Coordinadoras, Equipo Directivo, Referente TIC y Docentes titularizados.

Las dificultades derivadas de la implementación que observaron las coordinadoras estuvieron relacionadas con la deserción estudiantil, probablemente debido a la falta de lugar y horarios en los hogares, y a la necesidad de trabajar. Las coordinadoras acompañaron en la implementación

de un proyecto de “voluntariado” donde docentes y estudiantes avanzados ayudaban a los y las estudiantes de los primeros años en sus trayectorias.

Entrevistas a secretarías académica y administrativa

De las entrevistas realizadas a las secretarías, académica y administrativa, del IFDC – SG se observa, que, en general, desarrollaron tareas administrativas durante el tiempo de pandemia. Según ellas, acordaron con el Equipo Directivo y con el claustro docente mantener una comunicación fluida a través de WhatsApp, correo electrónico y plataforma institucional, para poder llevar a cabo las tareas. La documentación que se generó estaba disponible en distintos archivos de drive para que pudieran estar a disposición de todos/as. Todas las acciones respondieron a las normativas y protocolos enviados por el Consejo de Educación. Dado que el trabajo era totalmente virtual, implementaron el uso de la firma digital.

Las secretarías expresaron haber tenido, en los primeros meses de pandemia, inconvenientes en la recepción y gestión de la documentación de los y las estudiantes ingresantes. Manifestaron, además, que elaborar y compartir la documentación requerida para llevar a cabo las primeras mesas de exámenes virtuales fue una tarea complicada. Al regresar semi presencialmente a la institución se encontraron con que el servicio de internet no funcionaba, razón por la cual, muchas tareas fueron desarrolladas en los domicilios particulares de las secretarías.

Ambas secretarías coincidieron que las fortalezas que observaron fueron el trabajo colaborativo y la posibilidad de que los y las docentes pudieran hacer uso de las horas virtuales que se establecen en el RAM. Por último, las secretarías rescataron la utilización con mayor frecuencia de los programas SAGE y SITRARED.

Focus group a estudiantes

Respecto a la **dimensión administrativa**, los y las estudiantes entrevistados/as mencionaron entre las dificultades derivadas de la implementación: la falta de conocimiento propios para hacer videos, la situación de virtualidad atípica, la falta de dispositivos para el desarrollo del cursado, falta de conectividad, clases sincrónicas muy extensas. Además de adaptación muy lenta a la nueva organización de los tiempos, la pérdida de los compañeros generados en presencialidad, el contacto con los docentes, compañeros que no se conectaban a las clases, recorte de contenidos y momentos familiares que se cruzaron con los académicos. En este sentido, se reiteró la mención a la dificultad de combinar la virtualidad con el cuidado familiar. Por ejemplo, era condición para rendir, que el examen fuera oral y tener la cámara encendida.

Además, los/las estudiantes reconocieron que una de las acciones desde la institución para garantizar la cursada, fue la carga de datos a estudiantes que lo necesitaran.

En cuanto al funcionamiento de aulas virtuales mencionaron que los profesores proponían la participación en foros y clases sincrónicas por meet, sin embargo, los estudiantes no participaban y algunos no prendían las cámaras.

Respecto de los acuerdos al interior del Campo de la Práctica Docente, los/as entrevistados/as detallaron entre los más relevantes, el hecho de poder cursar en forma virtual, aunque tuvieron problemas para el armado y edición de videos, corregir la planificación y reformular actividades, lo que provocó mucha frustración.

Entre ciertas fortalezas que mencionaron los/as estudiantes, resaltaron el acompañamiento constante de profesores en las planificaciones, la urgencia del aprendizaje de lo tecnológico y la creación de grupos de whatsapp en todos los espacios. También destacaron, los encuentros virtuales una o dos veces al mes, para acompañar a los estudiantes en cuestiones estrictamente académica.

En cuanto a la **dimensión organizativa**, manifestaron que el único medio formal para acceder a los materiales y tener encuentros con profesores era la plataforma (aula virtual). Los estudiantes expresaron que desde la mensajería interna de la plataforma se enviaba información, desde la coordinación de cada profesorado.

Finalmente mencionaron algunas fortalezas post pandemia como la continuidad del trabajo junto a lo tecnológico, ya que posibilita herramientas para fortalecer la formación (envío de material, subir trabajos, uso de mensajería interna, el uso de drive). Si bien los/as estudiantes entrevistados reconocieron las ventajas de lo presencial sobre lo virtual, algunos mencionaron que la modalidad virtual les favoreció ya que cursaron todo lo que se propusieron.

CONCLUSIONES

En el transcurso de este trabajo de investigación, se ha podido observar, teniendo en cuenta los objetivos planteados en esta investigación, cómo los Institutos de Formación Docente Continua (IFDC) de San Antonio Oeste y Sierra Grande, pertenecientes a la Zona Atlántica, tuvieron que reorganizarse rápidamente, durante los años 2020 y 2021, para poder garantizar la continuidad pedagógica en tiempos de pandemia.

Frigerio y colaboradoras (Frigerio, G; Poggi, M. y Tiramonti, G.: 1992) en relación al funcionamiento de las instituciones destacan cuatro dimensiones institucionales: organizativa, administrativa, comunitaria y pedagógica. En este estudio, se trabajó analizando dos de las dimensiones mencionadas. La dimensión organizativa, que refiere al conjunto de aspectos estructurales y la administrativa, que encara cuestiones de gobierno. A partir de los resultados obtenidos y considerando el estilo institucional de cada IFDC, se desprenden varios aspectos:

En primer lugar, se ha evidenciado la importancia de la implementación de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas para poder sostener la continuidad institucional, y específicamente, la enseñanza a distancia. La mayoría de estas tecnologías utilizadas para la comunicación y envío de material de lectura (Campus Virtual, Zoom, Google Meet, WhatsApp), estaban disponibles antes de que el aislamiento por COVID-19 fuera decretado, aunque su la utilización era poco frecuente, o incluso nula, en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de este nivel. Los institutos tuvieron que capacitar rápidamente a su personal docente y administrativo en el uso

de estas herramientas, así como también garantizar el acceso a equipos y conexión a internet para sus estudiantes. En estos aspectos, fue indispensable el asesoramiento de los perfiles académicos de referentes TIC y/o mediadores digitales con los que contaban las instituciones estudiadas en esta investigación.

La continuidad pedagógica también estuvo fuertemente apoyada por toda la comunidad educativa, de cada uno de los institutos, aportando sus recursos personales para afrontar la problemática. Además, los distintos Ministerios de Educación (Provincial y Nacional), estuvieron presentes proporcionando, aunque sin llegar a satisfacer totalmente las demandas, conexión a internet y recursos tecnológicos para colaborar con la continuidad pedagógica y con el sostenimiento de la matrícula estudiantil. En el caso particular del IFDC de Sierra Grande, esta presencia incluyó apoyo de entidades como el Municipio y el Gremio Docente UNTER (Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro).

En esta investigación, quedan evidenciadas las dificultades que afrontaron cada uno de los miembros de las instituciones. Una de las más relevantes fue la desigualdad socioeconómica preexistente, pero agudizada en este contexto (Steinberg & Tófaló, 2021), poniendo de manifiesto la escasez de recursos materiales, tecnológicos y de conectividad, tanto personales como propios de la institución, para llevar a cabo las tareas. Además, la pandemia vino a mostrar otras dificultades, como la falta de condiciones apropiadas para la migración del trabajo presencial al virtual (Dussel, 2020), tales como la disponibilidad de espacios físicos en el hogar, la reorganización familiar, los tiempos dedicados a quehaceres domésticos y/u obligaciones laborales.

Asimismo, se puso de manifiesto la necesidad de redefinir los roles y responsabilidades del personal en el contexto institucional y del trabajo virtual. Los institutos tuvieron que establecer nuevas dinámicas de trabajo, distribuir tareas y establecer acuerdos institucionales trabajando en estrecha colaboración con las autoridades y coordinaciones de otros institutos y con la Dirección de Nivel Superior. También debieron aplicar nuevas normativas elaboradas por el Ministerio de Educación Provincial y Nacional que contemplaba las distintas situaciones emergentes del trabajo en contexto de aislamiento. Esto trajo aparejada la construcción de normativa interna contextualizada a las situaciones particulares de cada institución. En este sentido, en San Antonio Oeste, fueron producidas entre el Equipo Directivo y coordinadoras de carrera, avaladas por el Consejo Directivo; mientras que en Sierra Grande, se realizaron acuerdos institucionales, no formalizados en disposiciones, siguiendo las regulaciones de la DES y propuestas de otros IFDC de la provincia.

Desde un principio, los institutos se vieron obligados a planear formas de mantener la comunicación fluida entre todos los actores involucrados. Dado que no estaban permitidos los encuentros presenciales, ambas instituciones optaron por incrementar la frecuencia de reuniones de trabajo virtual, tanto intrainstitucional como interinstitucional, con el objetivo de acompañarse y auxiliarse, en imprevistos propios del nuevo contexto.

En resumen, los institutos de formación Docente Continua de la Zona Atlántica han enfrentado grandes desafíos en términos administrativos y organizativos para resolver la continuidad pedagógica en tiempos de pandemia. En relación a este aspecto, toman relevancia las opiniones de los actores institucionales que demuestran que hubo gran desconcierto al principio. Sin embargo, la capacidad de adaptación, compañerismo y esfuerzo, individual y colectivo, han sido fundamentales para lograr mantener la calidad de la formación docente en un contexto tan complejo.

RECOMENDACIONES

Del presente estudio surgen nuevos interrogantes que podrán dar lugar a nuevos temas de investigación.

Hoy en día, la tarea en los IFDC, está supeditada principalmente a una actividad muy vinculada al uso cotidiano de Internet y utilización de recursos tecnológicos, ya sea para el dictado de clases como para la organización y administración institucional. Respecto a esto, sería esperable que el Estado Provincial y Nacional garanticen la conexión a Internet y proporcionen los recursos tecnológicos para sostener la continuidad educativa, en función de lo establecido en la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, que tiene por objeto regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender.

Al parecer, muchas rutinas adquiridas y normas creadas durante la pandemia, han quedado instaladas en el funcionamiento organizacional y administrativo en los institutos. Creemos necesaria la evaluación de estos aspectos para la creación de futuras normas que, probablemente agilizarán algunos de los procesos burocráticos, históricamente llevados a cabo sin mediación de la tecnología. Asimismo, se debería pensar en la posibilidad de extrapolar hábitos virtuales adquiridos durante la pandemia, a las demás dimensiones institucionales, pedagógicas y comunitarias, no contempladas en esta investigación.

Finalmente, resultaría interesante que este estudio pueda ser retomado a futuro, no sólo para el desarrollo de nuevas investigaciones, como se menciona, sino también para evaluar los cambios y continuidades institucionales respecto al tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Argentina Presidencia. (19 de marzo de 2020). Boletín Oficial de la República Argentina. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Decreto 297/2020. DECNU-2020-297-APN-PTE Disposiciones. Buenos Aires, Argentina.
- Baez, V. B., Fernández, G. L., & Peralta, A. P. (2020). Tiempos de pandemia: El rol de la gestión en las escuelas. Córdoba: Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba. Obtenido del Sistema de Bibliotecas de la UCC.
- Consejo Provincial de Educación Provincia de Río Negro. (2016). Resolución 2425/16 -Anexo I-. Río Negro, Argentina (R.O.M.).

- Díaz, E. (2003). La filosofía de Michel Foucault. 2da ed. Buenos Aires, Ed. Biblos.
- Díaz Gómez, Á. (2003). Una discreta diferenciación entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto a la socialización política. *Reflexión Política*, 5(9). Recuperado el 26 de agosto de 2021, de *Reflexión Política*: ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000904>)
- Dussel, I. (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia. *EFI Educación, Formación E Investigación*.
- Fernández, L. M. (1994). *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, L. (1998). El análisis de lo institucional en la escuela. Paidós, Bs As. Cap. 6: El objeto de análisis y su enfoque.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. 1ra ed. Buenos Aires, Siglo XXI editores. Argentina.
- Frigerio, G., Poggi, M., & Tiramonti, G. (1992). *Las instituciones educativas Cara y Ceca. Elementos para su comprensión*. Troquel.
- Hernández Sampieri, C. R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la investigación*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Lugo, M. T., & Kelly, V. (2020). *Los equipos de conducción frente al COVID-19: claves para orientar y acompañar a los docentes, las familias y los estudiantes en contexto de emergencia. Planificar en la emergencia para seguir educando*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Relevamiento cuantitativo nacional del proceso de continuidad pedagógica en los institutos superiores de formación docente*. Ministerio de Educación de la Nación. <https://doi.org/978-950-00-1473-1>
- O'Donnell, G. (2008). *Apuntes para una teoría del Estado*. Catacumbas. Buenos Aires: Prometeo.
- Oszlak, O. (25 de Abril de 2012). VIII Conferencia Anual INPAE 2012. *Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos*, 8, INAPE. San Juan, Puerto Rico, Estados Unidos: San Juan PR.
- Red de Directivos de Instituciones Educativas (REDIE) (06 de abril de 2021). *Gestión Educativa*. (Obtenido de ¿Cómo distribuyen el tiempo los equipos de conducción en la Pandemia?: <https://gestioneducativa.ar/como-distribuyen-el-tiempo-los-equipos-de-conduccion-en-la-pandemia/>)
- Steinberg, C., & Tófaló, A. (2021). *Impacto de la pandemia en la educación de niñas, niños y adolescentes durante 2020*. Buenos Aires: UNICEF.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). En *Estrategias de investigación cualitativa: problemas y perspectivas*. *Quintas Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos*. Buenos Aires.